



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

UNEP/CMS/COP15/Inf.25.4.2a

03.03.2026

Español

Original: Inglés

15ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Campo Grande, Brasil, 23 al 29 de marzo 2026
Punto 25.4.2 del orden del día

**RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN
PARA EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN
Y CONSERVACIÓN DE BALLENAS DEL ATLÁNTICO SUR**

(Preparado por la Secretaría)

Cláusula de exención de responsabilidad: este documento, redactado originalmente en inglés, se ha traducido automáticamente mediante una herramienta en línea. Remítase al contenido original en inglés como fuente primaria de información. La Secretaría ha utilizado la herramienta gratuita en línea para traducir algunos anexos que contienen texto informativo y no de adopción. Esto ha supuesto un ahorro en el presupuesto de traducción. Agradecemos los comentarios de las Partes sobre este enfoque.

Resumen:

Este documento contiene un resumen y análisis de los Informes de Implementación para el Plan de Acción para la Protección y Conservación de las Ballenas del Atlántico Sur presentados por las Partes de acuerdo con la Decisión 14.79.

Índice

Introducción	<i>Error! Bookmark not defined.</i>
Hallazgos principales	<i>Error! Bookmark not defined.</i>
Objetivo 1: Evaluar la distribución, el estado y las tendencias de las poblaciones de ballenas	5
Acción 1: Definir y refinar la identidad de la población de ballenas	5
Acción 2: Determinar los patrones de uso del hábitat y las áreas críticas	6
Acción 3: Elaborar estimaciones y tendencias de abundancia	7
Objetivo 2: Mantener o aumentar las poblaciones actuales de ballenas	8
Acción 4: Cero capturas deliberadas de ballenas en el área del Atlántico Sur	8
Acción 5: Reducir la mortalidad por enredos en los equipos de pesca	8
Acción 6: Reducir las tasas de colisiones entre ballenas y buques en zonas de cría	9
Objetivo 3: Fomentar la investigación coordinada en la región	10
Acción 7: Coordinar la investigación sobre ballenas en el Océano Atlántico Sur.....	10
Acción 8: Promover el intercambio de datos	10
Objetivo 4: Aumentar la conciencia y la participación	11
Acción 9: Aumentar la concienciación sobre el Plan de Acción	11
Acción 10: Mantener y mejorar la calidad de las actividades existentes de avistamiento de ballenas	12
Acción 11: Contribuir a la educación del público general sobre las ballenas y sus ecosistemas en el Área del Atlántico Sur	13
Referencias	14
Artículos en revistas científicas.....	14
Artículos y envíos de talleres de la IWC / Comité Científico.....	15
Informes, tesis, documentos gubernamentales y de ONG (literatura gris)	15
Sitios web, recursos en línea, redes sociales y materiales de divulgación	16
Contribuciones a ResearchGate / Taller	17
Otros enlaces y recursos	18

Introducción

1. En 2017, las Partes de la CMS adoptaron el Plan de Acción para la Protección y la Conservación de las Ballenas del Atlántico Sur ([Resolución 12.17 de la CMS](#)).
2. La Secretaría carecía de los recursos necesarios para convocar un taller para todos los Estados del área de distribución tal como se estableció en la Decisión 14.80 (a), dado que ello implicaría a tres países sudamericanos y seis africanos, donde se hablan cuatro idiomas diferentes. En su lugar, la Secretaría se puso en contacto con los Estados del área de distribución en julio de 2025. Envío a las Partes una plantilla sencilla para que la rellenaran con información sobre la aplicación del Plan de Acción, conforme a lo establecido en la Decisión 14.79. Una vez cumplido el plazo, no se habían recibido respuestas.
3. El consejero para mamíferos acuáticos designado por la COP pudo organizar una reunión en línea con los Estados del área de distribución de América del Sur — Argentina, Brasil y Uruguay— el 5 de agosto de 2025. La reunión se llevó a cabo en español y portugués, sin intérpretes. Los grupos subregionales completaron sus informes nacionales. El consejero designado por la COP elaboró un análisis resumido de la aplicación del Plan de Acción de Especies Únicas (SSAP, por sus siglas en inglés).
4. Este documento incluye un resumen de los informes sobre la aplicación del Plan de Acción en la subregión sudamericana. Los informes se basan en una plantilla que desarrolló la Secretaría a dicho efecto. En las secciones del formato, se solicita información sobre cada medida incluida en el Plan de Acción: actividades realizadas, obstáculos para la aplicación, y progreso en la aplicación. Los informes recibidos de los Estados del área de distribución pueden servir para hacer recomendaciones de cara a la posterior aplicación del Plan de Acción.

Conclusiones principales

5. Los tres Estados del área de distribución informaron de que habían completado la Acción 4, *Cero capturas deliberadas de ballenas en el área del Atlántico Sur*.
6. Para el resto de las acciones se informó de que estaban «en curso», excepto para *Aumentar la concienciación sobre el Plan de Acción* (Acción 9), para la cual Brasil señaló que no había realizado ninguna acción.
7. El hecho de que la mayoría de las acciones están «en curso» indica que se han dado los primeros pasos hacia la aplicación del Plan de Acción, pero la falta de respuesta de los demás Estados del área de distribución muestra que es necesario un compromiso más firme y un apoyo específico para garantizar su plena aplicación.
8. Aunque la cantidad de informes recibidos fue limitada, su alta calidad demuestra que se han hecho esfuerzos significativos, lo que constituye una base prometedora de cara a la aplicación del Plan de Acción y a la protección de las ballenas en el Atlántico Sur.
9. Los informes pusieron de manifiesto la necesidad de aumentar la concienciación sobre el Plan de Acción mediante el desarrollo y la aplicación de estrategias de divulgación y comunicación concretas, para garantizar una comprensión más amplia y el compromiso de todos los Estados del área de distribución, así como de diversas entidades gubernamentales y otras partes interesadas externas.

Tabla 1: Panorámica del progreso en la aplicación del Plan de Acción para la Protección y Conservación de las Ballenas del Atlántico Sur (verde = completado; amarillo = en curso; rojo = no se han realizado acciones).

No se han realizado acciones
 En curso
 Completada

Acción	Estado del área de distribución		
	Argentina	Brasil	Uruguay
	Progreso		
A1: Definir y precisar la identidad de las poblaciones de ballenas			
A2: Determinar los patrones de uso del hábitat y las áreas críticas			
A3: Elaborar estimaciones de la abundancia y las tendencias			
A4: Cero capturas deliberadas de ballenas en el área del Atlántico Sur			
A5: Reducir la mortalidad causada por enredos en artes de pesca			
A6: Reducir la tasa de colisión entre ballenas y embarcaciones en las áreas de reproducción			
A7: Coordinar la investigación sobre ballenas en el Atlántico Sur			
A8: Fomentar el intercambio de datos			
A9: Aumentar la concienciación sobre el Plan de Acción			
A10: Mantener y mejorar la calidad de las actividades actuales de observación de ballenas			
A11: Contribuir a educar a la población sobre las ballenas y sus ecosistemas en la región del Atlántico Sur			

Resumen detallado de los informes

Objetivo 1: Evaluar la distribución, el estado y las tendencias de las poblaciones de ballenas

Acción 1: Definir y refinar la identidad de la población de ballenas

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina informó de estudios aéreos para mantener la identidad de las poblaciones de ballenas. Las ballenas francas australes (*Eubalaena australis*) en la Península Valdés han sido identificadas desde 1971 por el Instituto de Conservación de Ballenas (ICB) y la Ocean Alliance (OA), con 4.320 individuos catalogados (Secretaría de la Comisión Internacional de la Ballena (IWC), 2024). Desde 2023, los estudios basados en drones han sustituido al monitoreo aéreo como principal método para definir la identidad de las poblaciones de ballenas francas australes, con 686 ballenas identificadas en 2024, incluyendo 260 parejas madre-cría (M. Sironi, comunicación personal). Para las ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*), el Centro Austral de Investigaciones Científicas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas¹ (CADIC-CONICET) y sus socios han realizado una fotoidentificación en el canal Beagle desde 2013, catalogando a 208 individuos. Para las ballenas sei, el Centro Nacional Patagónico² (CENPAT) y CADIC-CONICET mantienen catálogos de identificación fotográfica en el Golfo San Jorge y el Canal Beagle (N. Dellabianca, Comm. Pers.). También se ha avanzado en el trabajo de identificación de ganado para delfines nariz de Lahille en la Unidad de Gestión de Bahía San Antonio (Fruet et al., 2014; Vermeulen et al. 2017), y delfines Franciscana (*Pontoporia blainvillei*) dentro del Área de Gestión Franciscana IV (IVa–IVe). Además, se están realizando estudios genéticos para correlacionar las poblaciones y mantener un banco de muestras entre Brasil y Argentina, mostrando la conectividad entre ambos países.

Brasil destacó el uso de métodos de fotoidentificación para definir y refinar la identidad de las poblaciones de ballenas. El catálogo completo de identificación fotográfica de ballenas jorobadas del Instituto de la Ballena Jorobada (aproximadamente 8.500 individuos) ha sido subido a la plataforma Happywhale y comparado con fotografías de todo el mundo. Además, el (Projeto Franca Austral/Instituto Australis³) realiza encuestas aéreas anuales con fines de identificación fotográfica y cataloga individuos utilizando métodos de marca-recaptura para determinar las poblaciones reproductivas de ballenas francas a lo largo de la costa sur de Brasil. Paralelamente, se están llevando a cabo estudios comparativos entre catálogos de áreas con mayor probabilidad de interacción, como la Península Valdés, Argentina. La comparación más reciente indica que 121 de los 4.674 individuos catalogados en Argentina se han observado en ambas áreas. Brasil también informó que se están desarrollando estudios genéticos, similares a los que se están realizando en Argentina.

Uruguay informó que utilizó métodos de identificación fotográfica para catalogar la identidad de la población de ballenas del Atlántico Sur. El catálogo nacional de identificación fotográfica de la ballena franca austral (*Eubalaena australis*), desarrollado inicialmente por Proyecto Franca Austral (PFA) para el periodo 2001–2009, se ha ampliado desde 2018 mediante registros fotográficos continuos, incluyendo imágenes de drones, con el apoyo de la sociedad civil y BallenasUY. Se creó una iniciativa reciente, Identidad Franca (Yaqu Pacha Uruguay, BallenasUY, Fauna Marina Uruguay, PFA y Vida Silvestre Uruguay), para estudiar la

¹ Centro de Investigación Científica del Sur del Consejo Nacional para la Investigación Científica y Técnica
² Centro Nacional Patagónico
³ Proyecto Derecho Sur/Instituto Austral

distribución y los movimientos de ballenas francas australes a lo largo de la costa uruguaya actualizando el catálogo (2025) y organizando imágenes de drones que datan de 2012. Uruguay también señaló que en 2023 se inició el proceso para establecer un Grupo de Trabajo sobre Varamientos de Cetáceos, que involucró a agencias gubernamentales, academia, museos y organizaciones de la sociedad civil, y que ya ha permitido la documentación de los varamientos y la recogida de muestras para colecciones científicas públicas. Uruguay añadió que los grupos de investigación científica centrados en los grandes cetáceos en Uruguay siguen siendo limitados, principalmente debido a los altos costes logísticos y financieros asociados al estudio de mamíferos marinos.

Acción 2: Determinar los patrones de uso del hábitat y las áreas críticas

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina informó que las ballenas francas australes están ampliando su distribución más allá de la Península Valdés, con modelos de CENPAT que muestran llegadas más tempranas (≈ 25 días) y salidas más tempranas (≈ 14 días) en las zonas de cría en comparación con hace 25 años. Se identificaron puntos calientes en Puerto Lobos y entre Bahía San Antonio y Caleta de los Loros, con diferencias en la composición de los grupos a través de los golfos: parejas madre-cría dominantes en la Península Valdés y grupos solitarios y de apareamiento más comunes en el Golfo San Matías. Los datos a largo plazo (1966–2016) de Mar del Plata destacan un aumento en la presencia de ballenas francas australes durante la migración (Mandiola et al., 2019). Los registros estacionales en Miramar se correlacionan con la disponibilidad de copépodos y clorofila, subrayando la importancia de los hábitats costeros para la conservación y gestión (Zuazquita et al., 2024).

Brasil documentó haber creado mapas de densidad de ballenas jorobadas frente a la costa brasileña con datos recogidos de estimaciones hechas por transecto de línea. Se realizaron grabaciones acústicas de la ballena de Omura (*Balaenoptera omurai*) cerca del archipiélago de São Pedro y São Paulo. En cuanto a las ballenas francas australes, Brasil señaló que en Santa Catarina se ha estudiado y estimado el rango de hábitat de las ballenas francas basándose en datos de encuestas aéreas. Estos estudios indican cambios en los patrones de distribución asociados con el crecimiento poblacional estimado. Dado que esta población está creciendo, son necesarios estudios continuos. Además, se estimaron los posibles rangos de la especie, centrándose en la planificación futura a lo largo de toda la costa sur de Brasil.

Uruguay informó que PFA analizó la distribución de ballenas francas australes entre 2001 y 2009. Desde 2022, BallenasUY utiliza un grupo de Telegram con más de 7.000 miembros para facilitar la información en tiempo real de ciencia ciudadana sobre avistamientos de ballenas y delfines. La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) también ha recopilado datos de encuestas de flotas pesqueras y buques de investigación, con análisis recientes de 505 transectos en aguas uruguayas y argentinas. Esto permite nuevas perspectivas sobre la distribución de la ballena franca austral y el uso del hábitat. Además, se han realizado análisis isotópicos en especies de odontocete para evaluar el uso trófico de recursos y hábitat. Uruguay señaló además que un Grupo de Trabajo ministerial está liderando análisis espaciales de biodiversidad y actividades humanas para informar la planificación espacial marina, las áreas marinas protegidas y las estrategias de conservación. Uruguay añadió que los grupos de investigación científica centrados en los grandes cetáceos en Uruguay siguen siendo limitados. Además, aún se necesita financiación para mantener y analizar el conjunto de datos foto-identificador a largo plazo de la ballena franca austral.

Acción 3: Elaborar estimaciones y tendencias de abundancia

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina informó que un estudio aéreo del CENPAT a lo largo de una franja costera de 620 km desde 1999 indica que las ballenas francas australes alrededor de la Península Valdés son estables, con una tasa de crecimiento global del 5% anual, aunque estimaciones recientes sugieren una estabilidad cercana (0,08% anual). En la misma región, la población de crías aumentó un 2,99% anual, mientras que los grupos solitarios y reproductores mostraron un descenso. Para obtener estimaciones de la abundancia de ballenas Sei se utilizó el método de la distancia y se realizaron transectos a bordo de un avión bimotor. Esta encuesta mostró un estimado de 796 individuos en diciembre de 2021 y 2.777 en mayo de 2022 en el Golfo San Jorge, identificando un lugar de alimentación previamente no reportado. En cuanto a los delfines nariz de botella de Lahille, Argentina observó una subpoblación muy pequeña y probablemente en declive, de menos de 200 individuos. Los delfines Franciscana en Argentina forman parte del Área de Gestión Franciscana IV, subdividida en IVA–IVe.

Brasil señaló que para su población de ballenas jorobadas (Stock Reprodutor A) se hizo una estimación mediante muestreo a distancia en 2001-2005, 2008, 2011, 2015, 2019 y 2022. La población en 2022 mostró 34.446 ballenas jorobadas. Se analizó la demografía de la ballena franca austral, revelando patrones que estiman una población de aproximadamente 400 hembras reproductoras y una tasa de crecimiento poblacional de aproximadamente el 4,8% anual. En 2025 se realizó una actualización de estos datos incorporando otras clases de individuos (datos aún no publicados), estimando aproximadamente 800 ballenas, incluidas hembras y adultos solitarios.

Uruguay informó que el catálogo nacional de identificación fotográfica de la ballena franca austral, desarrollado inicialmente entre 2001 y 2009, se ha ampliado desde 2018. Actualmente se está actualizando a través del proyecto Identidad Franca, que integra imágenes de drones y contribuciones de ciencia ciudadana. DINARA también ha analizado 505 transectos realizados entre 2015 y 2019 en aguas uruguayas y en la Zona Común de Pesca Argentina-Uruguay, proporcionando nuevas perspectivas sobre la distribución y el uso del hábitat de la ballena franca austral. (Conti et al., inédito). Además, Uruguay informó de la primera estimación de abundancia de delfines franciscanas en toda la área de distribución de la unidad de gestión FMA III, con una población estimada de 43.148 individuos, de los cuales aproximadamente 30.000 se encuentran en aguas uruguayas. Finalmente, Uruguay señaló que el Proyecto Gephyreus estimó la abundancia de la subpoblación del delfín nariz de Lahille (*Tursiops gephyreus*) en torno a 341 individuos, con tasas anuales de supervivencia que varían entre unidades de manejo. Uruguay añadió que el alto coste logístico y financiero es un obstáculo para la plena implementación de nuevas investigaciones sobre mamíferos marinos. A pesar de estas limitaciones, continúan realizándose esfuerzos para apoyar y fortalecer las capacidades nacionales de investigación en este campo.

Objetivo 2: Mantener o aumentar las poblaciones actuales de ballenas

Acción 4: Cero capturas deliberadas de ballenas en el área del Atlántico Sur

Argentina	Brasil	Uruguay

Argentina, Brasil y Uruguay informaron que esta acción era completa.

Uruguay detalló que no se han realizado capturas deliberadas de ballenas. El país mantiene su compromiso de mantener las protecciones legales internacionales y nacionales existentes, así como las medidas de conservación para las ballenas. La protección de los mamíferos marinos en Uruguay está garantizada mediante el Decreto Presidencial n° 238/998, redactado y promovido por el Instituto Nacional de Pesca (INAPE). Este decreto prohíbe la búsqueda, caza, pesca o cualquier otra forma de apropiación de especímenes de mamíferos marinos.

Acción 5: Reducir la mortalidad por enredos en los equipos de pesca

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina informó que el Plan Nacional de Acción para reducir la interacción de mamíferos marinos con la pesca (Marine Mammals PAN) fue adoptado en 2015 a través de la Resolución 11/2015 del Consejo Federal Pesquero⁴, elaborada con recomendaciones específicas para reducir la captura accesorias de franciscanas. Desde 2018, el Grupo de Mamíferos Marinos del Instituto de Investigación Marina y Costera (compuesto por la Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET; IIMyC) ha colaborado con el Programa de Observadores a Bordo y el Programa de Pesquerías de Crustáceos Bentónicos de INIDEP para evaluar las interacciones entre mamíferos marinos y la pesca de cangrejo rey. Se registraron 30 enredos de ballenas (incluyendo 12 minke, 7 jorobadas y 1 ballena franca austral), así como 16 ahogamientos de leones marinos. Desde 2020 se han explorado posibles medidas de mitigación.

Brasil señaló que desde 2008 se han realizado diagnósticos de enredos de ballenas jorobadas en equipos de pesca con pescadores en varios municipios de Bahía, con casos registrados en una base de datos mantenida por el Instituto de la Ballena jorobada. Se han realizado entrenamientos de desenredo siguiendo los protocolos de la CBI en São Sebastião, en el Área Protegida de la Baleia Franca y en Búzios. Para reducir posibles enredos de ballenas francas en el sur de Brasil, se han mapeado y solapado las actividades pesqueras con áreas de alta densidad de ballenas, y se realizan actividades de sensibilización con pescadores artesanales. El Proyecto de la Ballena Franca Austral/Instituto Australis monitoriza los enredos, la mayoría de los cuales implican redes que se desprenden naturalmente de las callosidades, sin registros de muertes. Además, las autoridades brasileñas establecieron una nueva legislación para el desenredo de ballenas conforme a los procedimientos de la CBI, *Portaria Conjunta MMA/IBAMA/ICMbio n° 3, de 8 de Janeiro de 2024*, que establece directrices y procedimientos para el desenredo de grandes cetáceos en aguas jurisdiccionales brasileñas.

⁴ Consejo Federal de Pesca

Uruguay informó que el Grupo de Trabajo sobre Varones de Cetáceos (WG) y el grupo BallenasUY han documentado incidentes de enredos que involucran tanto animales vivos como muertos en aguas uruguayas. Aunque el país aún no cuenta con un equipo de respuesta entrenado, actualmente se está discutiendo un tema dentro de la CBI. Uruguay también señaló que las prioridades de conservación marina se están identificando mediante análisis espaciales de la biodiversidad y las actividades humanas. El objetivo de estos análisis es apoyar la planificación espacial marina, diseñar áreas protegidas, realizar evaluaciones de impacto ambiental (EIA) y crear planes de conservación específicos para cada especie. Esta iniciativa, liderada por un Grupo de Trabajo ministerial con la participación de agencias gubernamentales, el ámbito académico y el Museo Nacional de Historia Natural, ha elaborado una base de datos de biodiversidad espacial y desarrollado mapas de distribución revisados por expertos para peces, mamíferos marinos y aves marinas. Paralelamente, se han actualizado los datos espaciales sobre las actividades humanas. Uruguay añadió que la falta de respuesta nacional en capacidad se debe principalmente a la ausencia de formación específica.

Acción 6: Reducir las tasas de colisiones entre ballenas y buques en zonas de cría

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina informó que la Guardia Costera ha adoptado medidas de reducción de velocidad y rutas de aproximación para mitigar colisiones de embarcaciones con ballenas. Una disposición permanente (*DI-2019-250-APN-MADR-PNA*) se aplica anualmente de junio a diciembre en el Golfo Nuevo, Chubut. También se implementan disposiciones temporales en los puertos de Mar del Plata y Quequén en respuesta a la presencia de ballenas francas australes.

Brasil informó que, tras las propuestas del Instituto de la Ballena Jorobada, la Gran Conservación de Ballenas y el Projeto Baleia a Vistam, se han propuesto y aprobado medidas de reducción de velocidad y rutas de aproximación para evitar ballenas por parte del Terminal Almirante Barroso en São Sebastião y el Puerto de Vitória. En Santa Catarina, el Proyecto de la Ballena Real Austral/Instituto Australis monitoriza las lesiones por colisiones con embarcaciones y la mortalidad de ballenas francas a través del Proyecto de Monitoreo de la Playa de la Cuenca Santos, evalúa las causas de muerte y comunica las colisiones confirmadas a la IWC. Las cartas náuticas de Santa Catarina también incluyen advertencias sobre el riesgo de chocar con ballenas francas en el Área de Protección Ambiental de la Ballena franca austral.

Uruguay informó que las prioridades de conservación marina se están identificando mediante análisis espaciales de la biodiversidad y las actividades humanas para apoyar la planificación espacial marina, el diseño de áreas protegidas, evaluaciones de impacto ambiental y planes de conservación. Esta iniciativa está liderada por un Grupo de Trabajo ministerial con representantes del Ministerio de Medio Ambiente, DINARA, la Armada, la Universidad de la República y el Museo Nacional de Historia Natural. Se ha elaborado una base de datos de biodiversidad utilizando observadores sísmicos de embarcaciones, estudios de investigación pesquera y datos científicos georreferenciados, que se utilizaron para elaborar mapas de distribución de especies revisados por expertos para peces, mamíferos marinos y aves marinas. Paralelamente, se actualizaron datos espaciales sobre actividades humanas procedentes del gobierno y de otras fuentes, y los resultados se presentaron a la IWC (*SC/69B/REP/03*).

Objetivo 3: Fomentar la investigación coordinada en la región

Acción 7: Coordinar la investigación sobre ballenas en el Océano Atlántico Sur

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina documentó su participación continua en el Plan de Gestión de la Conservación (CMP) para la población de ballenas francas del Atlántico Sur desde su adopción en 2012. El CMP incluye acciones prioritarias en investigación, supervisión, mitigación y concienciación pública. En este contexto, investigadores argentinos han participado en talleres de coordinación celebrados en Brasil. Además, investigadores argentinos participaron en el taller regional de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) sobre Áreas Importantes de Mamíferos Marinos (IMMA), celebrado en diciembre de 2022 en Praia do Forte, Brasil.

Brasil informó que organizó talleres para los CMP de la CBI, incluidas las ballenas francas australes, en 2024 y 2025, con el objetivo de promover la cooperación en investigación. Brasil también señaló que celebró el Taller Regional IMMA de la UICN 2022 en Praia do Forte, Bahía, para identificar áreas importantes de hábitat de mamíferos marinos en la región del Océano Atlántico Suroeste, proporcionando orientación estratégica y prioridades de conservación a través de un proceso basado en expertos. Además, el Instituto Australis coordina el Proyecto de la Ballena Franca Austral (ProFRANCA), lanzado en 2019 en colaboración con el Gobierno Federal y Petrobras. El proyecto ha desarrollado 23 iniciativas en investigación, pesca artesanal, formación de estudiantes, educación ambiental, programas sociales, turismo y políticas públicas. La segunda edición se está finalizando ahora.

Uruguay señaló que, como miembro de la CBI, participa activamente en reuniones regionales y en tres CMPs para cetáceos en América Latina, con el Ministerio de Medio Ambiente como coordinador desde 2024 del CMP de la Ballena franca austral. Investigadores uruguayos también son miembros de la Sociedad Latinoamericana de Especialistas en Mamíferos Acuáticos (SOLAMAC),⁵ el Consorcio de la Ballena Franca Austral y el Consorcio Franciscana. Yaqu Pacha Uruguay participa en el Proyecto Gephyreus, una iniciativa regional para estudiar la población del delfín nariz de Lahille (*Tursiops gephyreus*). Esto se lleva a cabo mediante identificación fotográfica estandarizada y coordinada, y colaboración en la fotoidentificación de ballenas francas con Farol das Baleias (Brasil) y Right Identity Project, así como en estudios de captura incidental de Franciscana. En 2023, Uruguay también organizó un curso de posgrado sobre investigación de cetáceos en aguas antárticas y del Atlántico Sur.

Acción 8: Promover el intercambio de datos

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

⁵ Sociedad Latinoamericana de Especialistas en Mamíferos Acuáticos

Argentina señaló que los catálogos de identificación fotográfica de ballenas francas australes de Argentina, Brasil y Uruguay siguen comparándose. Argentina también informó de análisis en curso de las tasas de movimiento entre Argentina y Brasil, y destacó la colaboración con estos países en el desarrollo de un modelo poblacional común para la ballena franca austral en el hemisferio sur.

Brasil informa que organizó talleres para los Planes de Gestión de la Conservación de la CBI de cetáceos en 2024 y 2025, incluyendo el de ballenas francas australes, con el objetivo de promover la cooperación en investigación y el intercambio de datos entre instituciones. Todo el catálogo de identificación fotográfica de ballenas jorobadas del Instituto de la Ballena Jorobada (aproximadamente 8.500 individuos) se subió a la plataforma Happywhale. Los datos sobre cetáceos varados en Brasil están incluidos en el Sistema de Apoyo al Monitoramento de Mamíferos Marinhos (SIMMAM).⁶

Uruguay informó que el Ministerio de Medio Ambiente se adhiere a una política nacional de datos abiertos alineada con la estrategia de Gobierno Abierto, publicando biodiversidad e información sobre áreas protegidas a través del Portal Nacional de Datos Abiertos. Uruguay también contribuye a la integración global de datos a través del Global Biodiversity Information Facility (GBIF), proporcionando conjuntos de datos ambientales de proyectos de exploración de hidrocarburos realizados entre 2007 y 2017. En 2025, un investigador uruguayo del Museo Nacional de Historia Natural participó en el crucero IWC Southern Ocean Research Partnership, apoyando la colaboración regional y el intercambio de datos. Uruguay señaló además que se están compartiendo catálogos de fotoidentificación de los proyectos Gephyreus e Identidad Franca para análisis conjuntos.

Objetivo 4: Aumentar la conciencia y la participación

Acción 9: Aumentar la concienciación sobre el Plan de Acción

Argentina	Brasil	Uruguay

Argentina y Uruguay informaron de trabajos en curso para esta Acción.

Argentina informó que ha celebrado reuniones internas de coordinación sobre el Plan de Acción.

Brasil indicó que no se tomó ninguna acción sin proporcionar más información.

Uruguay informó que Yaqu Pacha Uruguay ha publicado libros educativos para niños para promover la conservación marina, especialmente para el delfín nariz de botella en peligro de extinción, y participó en la Expo Uruguay Sostenible en 2025, llegando a más de 2.000 escolares y adultos. BallenasUY ha realizado actividades educativas en escuelas costeras para concienciar sobre la ballena franca austral. En 2024, el Ministerio de Medio Ambiente organizó talleres para la Marina sobre gestión integrada costera, incluyendo varamientos de fauna marina, haciendo hincapié en la concienciación pública y la participación comunitaria. El Ministerio también participó en la ceremonia de clausura de la temporada 2024 de la ballena franca austral para presentar al público los objetivos del CMP, un evento reconocido y respaldado por múltiples autoridades gubernamentales y municipales.

⁶ Sistema de Apoyo al Monitoreo de Mamíferos Marinos

Acción 10: Mantener y mejorar la calidad de las actividades existentes de avistamiento de ballenas

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina detalló que el programa de investigación en el Golfo San Matías también incluye el monitoreo de las actividades de avistamiento de ballenas en Bahía San Antonio, donde operan cuatro empresas desde 2012. Este proceso de monitorización ha recogido más de 1.300 avistamientos hasta 2023. Las ballenas solitarias también predominan en este conjunto de datos, pero se ha documentado un aumento reciente en parejas madre-cría desde 2022 (Secretaría IWC, 2024).

Brasil señaló que en agosto de 2023 se celebró en Praia do Forte el primer Simposio Internacional sobre Ecoturismo Marino, que tenía como objetivo destacar estudios de caso nacionales e internacionales de buenas prácticas y éxito operativo en el turismo de avistamiento de ballenas y el buceo recreativo. En el Área de Protección Ambiental de la Ballena Franca (EPA) en Santa Catarina, Brasil, las actividades de avistamiento de ballenas en barco fueron prohibidas en 2013. La actividad estaba prohibida en zonas fuera de la EPA. Se ha promovido y fomentado la observación de ballenas en tierra, y el Instituto Australis ha estado ofreciendo cursos de formación para guías y profesionales medioambientales del sector turístico.

Uruguay informó que desde 2002, el Ministerio de Turismo ha promovido el turismo responsable de fauna marina, especialmente la observación de cetáceos. Las iniciativas han incluido campañas de concienciación, lanzamientos anuales de la Temporada de Avistamiento de Ballenas, actividades educativas para el Día Nacional de la Ballena Franca Austral y colaboración con proyectos científicos. Desde 2024, los temas de fauna marina se han destacado en ferias internacionales de turismo, y en 2025 el Ministerio de Turismo presentó la observación responsable de la fauna en la Primera Conferencia Interdisciplinaria de Ciencias Oceánicas. Para regular el turismo y proteger a los mamíferos marinos, DINARA redactó el *Decreto Presidencial n° 261/002*, estableciendo un Registro de Operadores Turísticos para la Observación de Cetáceos con autorización obligatoria de embarcaciones y directrices estrictas para acercarse a los animales, incluyendo reglas de distancia mínima para evitar disturbios y proteger las áreas reproductivas. Uruguay añadió que sus esfuerzos están mayormente ligados a proyectos individuales o apoyo externo más que a un programa permanente financiado. Destacaron la escasez de personal especializado en el Ministerio de Turismo y la ausencia de un plan nacional para el turismo de fauna marina, lo que limita la coordinación, el liderazgo, la fijación de objetivos, los indicadores y el respaldo financiero sostenido.

Acción 11: Contribuir a la educación del público general sobre las ballenas y sus ecosistemas en el Área del Atlántico Sur

Argentina	Brasil	Uruguay

Los tres Estados de Rango que informaron (Argentina, Brasil, Uruguay) anotaron el trabajo en curso para esta acción.

Argentina registró que la ballena franca austral ha sido declarada Monumento Natural Nacional (*Ley 23094*) desde 1984, la máxima categoría de protección para una especie. Cada 25 de septiembre, Argentina celebra el Día Nacional de la Ballena Franca Austral para conmemorar el aniversario del rescate de 'Garra', una joven ballena franca austral que quedó atrapada en las cadenas de un catamarán y fue liberada gracias al esfuerzo conjunto de la comunidad de Puerto Pirámides. Además, varias instituciones, especialmente ONG, están desarrollando programas educativos para niños, adolescentes y cursos de formación para profesores y guías turísticos a lo largo del año.

Brasil informó que en Santa Catarina, el Instituto Australis mantiene un centro de visitantes con varias atracciones diseñadas para concienciar a los visitantes sobre la conservación de la ballena franca. El centro organiza regularmente varios programas relacionados con la conservación para estudiantes de escuelas locales. Entre los puntos destacados están el Programa Escola Franca, que trabaja con estudiantes de secundaria, y el programa "ABC do Franquinho" para educación infantil. El Instituto ofrece regularmente cursos de formación docente, fomentando la inclusión de la cultura oceánica en los temas que se tratan. Posteriormente, se publica información relacionada en sus redes sociales, con el objetivo de concienciar al público sobre la conservación de la ballena franca y las políticas públicas para la protección de las especies.

Uruguay informó que en 2023, un proyecto de divulgación en el Área Protegida de Cabo Polonio promovió el intercambio de conocimientos sobre cetáceos. El proyecto involucró a investigadores, guardabosques, estudiantes, educadores y comunidades locales. También se celebran anualmente actividades educativas en el Museo Nacional de Historia Natural, dirigidas tanto a adultos como a niños. Desde 2020, RENACE Uy ha llevado a cabo programas de gestión, educación y concienciación para desarrollar una red de respuesta a varamientos de cetáceos, impartiendo talleres y presentaciones comunitarias que han alcanzado a más de 370 participantes entre 2023 y 2025. Yaqu Pacha Uruguay ha producido libros educativos para niños y dos cortos documentales sobre el delfín nariz de botella de Lahille para concienciar sobre la captura incidental y presentar investigaciones científicas en un formato accesible.

Referencias

Artículos en revistas científicas

- Andriolo, A., et al. (2006). The first aerial survey of humpback whale (*Megaptera novaeangliae*) to estimate abundance in the breeding ground, Brazil. *Journal of Cetacean Research and Management*, 8(3), 307–311.
- Andriolo, A., et al. (2010). Humpback whales within the Brazilian breeding ground: distribution and population size estimate. *Endangered Species Research*, 11, 233–243.
- Carroll, E. L., et al. (2020). Diversity and connectivity of southern right whales (*Eubalaena australis*) found in the Brazil and Chile–Peru wintering grounds and the South Georgia feeding ground. *Journal of Heredity*, 111(3), 263–276. <https://doi.org/10.1093/jhered/esaa010>
- Mandiola, M. A., Giardino, G., Bastida, J., Morón, S., Rodríguez, D. H., & Bastida, R. (2019). Half a century of sightings data of southern right whales in Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina). *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 1–7. <https://doi.org/10.1017/S0025315419001036>
- Marcondes, M. C. C., et al. (2021). The Southern Ocean Exchange: porous boundaries between humpback whale breeding populations in southern polar waters. *Scientific Reports*, 11, 23618. <https://doi.org/10.1038/s41598-021-02612-5>
- Moreira, S. C., et al. (2020). Occurrence of Omura's whale, *Balaenoptera omurai* (Cetacea: Balaenopteridae), in the Equatorial Atlantic Ocean based on passive acoustic monitoring. *Journal of Mammalogy*, 101(6), 1727–1735. <https://doi.org/10.1093/jmammal/gyaa130>
- Pavanato, H. J., et al. (2017). Estimating humpback whale abundance using hierarchical distance sampling. *Ecological Modelling*, 358, 10–18.
- Pavanato, H. J., et al. (2018). Prediction of humpback whale group densities along the Brazilian coast using spatial autoregressive models. *Marine Mammal Science*. <https://doi.org/10.1111/mms.12492>
- Pires Renault-Braga, E., Groch, K. R., de Carvalho Flores, P. A., Secchi, E. R., & Dalla-Rosa, L. (2018). Area usage estimation and spatiotemporal variability in distribution patterns of southern right whales, *Eubalaena australis*, of southern Brazil. *Marine Ecology*, e12506. <https://doi.org/10.1111/maec.12506>
- Renault-Braga, E. P., Groch, K. R., & Simões-Lopes, P. C. (2021). Is there spatial segregation between reproductive groups of southern right whales along the coastline of southern Brazil? *Marine Mammal Science*, 1–14. <https://doi.org/10.1111/mms.12797>
- Renault-Braga, E. P., Groch, K. R., & Simões-Lopes, P. C. (2022). Predicting the breeding hotspots of the southern right whale, *Eubalaena australis*, along the southern Brazilian coastline. *Scientia Marina*, 86(2), e031. <https://doi.org/10.3989/scimar.05223.031>
- Renault-Braga, E. P., Groch, K. R., & Simões-Lopes, P. C. (2023). How many are they? Estimates of demographic patterns of reproductive females of southern right whale (*Eubalaena australis*) in the southern coast of Brazil. *Marine Ecology*, e12744. <https://doi.org/10.1111/maec.12744>
- Romero, M. A., Coscarella, M. A., Adams, G. D., Pedraza, J. C., González, R. A., & Crespo, E. A. (2022). Historical reconstruction of the population dynamics of southern right whales in the southwestern Atlantic Ocean. *Scientific Reports*, 12, Article 3324. <https://doi.org/10.1038/s41598-022-07370-6>
- Valdivia, M., Valenzuela, L. O., Berriel, V., Rodríguez, D., Laporta, P., Drago, M., Cani, A., & Bergamino, L. (2023). Resource partitioning in a cetacean community from Uruguayan waters. *Marine Mammal Science*. <https://doi.org/10.1111/mms.13077>
- Ward, E., et al. (2011). Estimates of population growth rates of humpback whales (*Megaptera novaeangliae*) in the wintering grounds off the coast of Brazil (Breeding Stock A). *Journal of Cetacean Research and Management*, 3, 145–149.
- Wedekin, L. L., et al. (2017). Running fast in the slow lane: rapid population growth of humpback whales after exploitation. *Marine Ecology Progress Series*, 575, 195–206.
- Zambonim, R., Wedekin, L., & Farias, U. A. (2009). Nova Cartografia social dos povos e comunidades tradicionais do Brasil: Comunidade de Pescadores de Caravelas, Sul da Bahia. *Série: Povos e Comunidades Tradicionais do Brasil*, 12 p.

Zuazquita, E., Belgrano, J., Iñíguez-Besega, M., Sarandon, R., & Zerbini, A. N. (2024). Seasonal occurrence of Southern Right Whales (*Eubalaena australis*) in Miramar, Buenos Aires Province, Argentina, between 2016–2019. *Aquatic Mammals*, 50(5), 402–408. <https://doi.org/10.1578/AM.50.5.2024.402>

IWC / Scientific Committee papers and workshop submissions

Coscarella, M. A., Riera, M. G., Galaz, J., Yakimovich, F., Asenié, K., Fernández, S., & Sueyro, N. (2023). Seasonal occurrence and abundance estimation of sei (*Balaenoptera borealis*) and other cetacean species in Golfo San Jorge (Chubut Province, Argentina) to be regarded as a new whale watching site in Patagonia. SC/69A/WW/01. Paper submitted to the IWC 69ASC.

Rowntree, V., et al. (2020). Sighting histories of 124 southern right whales recorded off both southern Brazil and Península Valdés, Argentina, between 1971 and 2017. Paper SC/68B/CMP/20 presented to the IWC Scientific Committee (2020). [https://archive.iwc.int/pages/download.php?direct=1&noattach=true&ref=22051&ext=pdf&k=](https://archive.iwc.int/pages/download.php?direct=1&noattach=true&ref=22051&ext=pdf&k=SC/69A/ASI/19/Rev2)

SC/69A/ASI/19/Rev2 (Sucunza et al., 2023).

SC/69A/WW/01 (Coscarella et al., 2023).

Sucunza, F., Alvares, D. J., Danilewicz, D., Dimitriadis, C., Ferreira, E., Franco-Trecu, V., Ott, P. H., Passadore, C., Perez, M. S., Ribeiro, J., & Zerbini, A. N. (2023). First range-wide aerial survey off south Brazilian and Uruguayan waters for density and abundance estimates of the threatened Franciscana dolphin. Paper SC/69A/ASI/19/Rev2 presented to the IWC Scientific Committee. 11 pp.

Zerbini, A. N., Ajo, A. F., Andriolo, A., Clapham, P. J., Crespo, E., González, R., Harris, G., Méndez, M., Rosenbaum, H., Sironi, M., Sucunza, F., & Uhart, M. (2018). Satellite tracking of Southern right whales (*Eubalaena australis*) from Golfo San Matías, Río Negro Province, Argentina. Paper SC/67B/CMP/17 presented to the IWC Scientific Committee, Bled, Slovenia, 23 April–6 May 2018. 10 pp. (Available from the IWC Secretariat).

Zerbini, A. N., Rosenbaum, H., Méndez, M., Sucunza, F., Andriolo, A., Harris, G., Clapham, P. J., Sironi, M., Uhart, M., & Ajó, A. F. (2016). Tracking southern right whales through the southwest Atlantic: an update on movements, migratory routes and feeding destinations. Paper SC/66b/BRG26 presented to the IWC Scientific Committee, June 2016, Bled, Slovenia. (Unpublished; available from the IWC Secretariat).

Informes, tesis, documentos gubernamentales y de ONG (literatura gris)

ANCAP (2025). Dataset. SIBUY – Ministerio de Ambiente, Uruguay. <https://sibuy.ambiente.gub.uy/en/dataset/bb37f9d3-0f70-4279-8f6b-7bb9b33011bc>

Argentina, Brazil & Uruguay. (2023). A Conservation Management Plan for Lahille's bottlenose dolphins (*Tursiops truncatus gephyreus*). CC/69/9.3.6/01. Submitted to the IWC69, Lima, Perú. 33 pp.

Batochio, M. (2024). Distribuição espaço-temporal da baleia-franca-austral no sul do Brasil nas duas últimas décadas e suas influências ambientais (Dissertação de Mestrado). Programa de Pós-Graduação em Ecologia, Universidade Federal de Santa Catarina. <https://tede.ufsc.br/teses/PECO0248-D.pdf>

Consejo Federal Pesquero. (2015). Plan de Acción Nacional para Reducir la Interacción de Mamíferos Marinos con Pesquerías en la República Argentina (1a ed.). Buenos Aires. 168 p.

Conti, [Autor]. (2023). [Tesis o trabajo]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/48626>

Decreto No. 238/1998 (Uruguay). <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/238-1998>

Decreto No. 54/2017 (Uruguay). <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/54-2017>

Fruet, P. F., Daura-Jorge, F. G., Laporta, P., Moreno, I. B., Ott, P. H., Flores, P. A. C., et al. (2025). A wide-range monitoring program reveals the vulnerability of Lahille's bottlenose dolphins. Resumen presentado en la XXXIX Reunión Internacional para el Estudio de los Mamíferos Marinos SOLAMAC-SOMMEMA. 8–12 de diciembre de 2025, Mazatlán, México.

Instituto Baleia Jubarte. (2023). Monitoramento de Cetáceos em rota de tráfego de barcas de celulose. Relatório Anual 2022. 174 pp.

- Instituto Baleia Jubarte. (2023). Monitoramento de Cetáceos em rota de tráfego de barcaças de celulose: Relatório Anual 2022. 174 pp.
- IWC Secretariat. (2024). Report of the Workshop to Review the IWC Conservation Management Plan for Southwest Atlantic Southern Right Whales. 4–5 March 2024, Santos, Brazil. SC/69B/REP/03. 27 pp.
<https://archive.iwc.int/pages/download.php?direct=1&noattach=true&ref=22316&ext=pdf&k=>
- Ley No. 19.355 (Uruguay, 2015). <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19355-2015>
- Renault-Braga, E. P., Groch, K. R., & Simões-Lopes, P. C. (2021). Numerical population estimates update for Southern Right Whales in Brazil. International Whaling Commission.
<https://archive.iwc.int/?r=19178>
- RM 1152/2022. (Ministerio de Ambiente, Uruguay). Sitios Prioritarios Marinos.
<https://www.ambiente.gub.uy/oan/documentos/RM-1152-2022-Sitios-Prioritarios-Marinos.pdf>
- Rodríguez, D., Firpo, C., Mauna, C., Flaminio, J. L., & Mandiola, M. A. (2020). Informe preliminar con estimación de tasas de captura de mamíferos marinos en la pesquería de la centolla de 2004 a 2018. Informe del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, FAO y FMAM (Argentina). 18 pág.
- Rodríguez, D., Mandiola, M. A., Firpo, C., Mauna, C., Flaminio, J. L., & Denuncio, P. (2020). Protocolo de muestreo e identificación de Mamíferos Marinos para la pesquería de centolla. Informe del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, FAO y FMAM (Argentina). 50 pág.
- Ríos, M., Dimitriadis, C., Mas, F., Scarabino, F., Horta, S., & Riet Sapriza, F. G. (2024). *Informe final (Mayo 2024)*. Ministerio de Ambiente (Uruguay).
<https://www.ambiente.gub.uy/oan/documentos/INFORME-FINAL-Mayo2024-1.pdf>
- SC/69B/REP/03 (IWC Secretariat). (2024). PDF as provided by user.
<https://archive.iwc.int/pages/download.php?direct=1&noattach=true&ref=22316&ext=pdf&k=>
- Zambonim, R., Wedekin, L., & Farias, U. A. (2009). Nova Cartografia social dos povos e comunidades tradicionais do Brasil: Comunidade de Pescadores de Caravelas, Sul da Bahia. Série: Povos e Comunidades Tradicionais do Brasil. 12 p.

Sitios web, recursos en línea, redes sociales y materiales de divulgación

- Archive IWC – Numerical population estimates update for Southern Right Whales in Brazil.
<https://archive.iwc.int/?r=19178>
- Argentina. (n.d.). Normativa: Ley 23094–27284. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23094-27284>
- BallenasUY (Instagram). (n.d.). <https://www.instagram.com/ballenasuy?igsh=ZHUya3o2emp1ZGFh>
- HappyWhale (user profile). (n.d.). <https://happywhale.com/user/2207>
- HappyWhale profile (duplicate). <https://happywhale.com/user/2207>
- Instagram post (DNQzavrTBNR). https://www.instagram.com/p/DNQzavrTBNR/?img_index=1
- IWC – Conservation Management Plans. <https://iwc.int/management-and-conservation/conservation-management-plans>
- IWC – Events & Workshops: Workshop on the IWC Conservation and Management.
<https://iwc.int/events-and-workshops/workshop-on-the-iwc-conservation-and-management>
- IWC. (n.d.). South Atlantic Southern Right Whale. <https://iwc.int/south-atlantic-southern-right-whale>
- La Casa del Arbol - Animalada (capítulo).
<https://lacasadelarbol.uy/contenidos/animalada.php?capitulo=00361>
- LacasaDelArbol (duplicate). <https://lacasadelarbol.uy/contenidos/animalada.php?capitulo=00361>
- Maldonado (Municipio) - Lanzamiento temporada ballenas.
<https://www.maldonado.gub.uy/noticias/lanzamiento-temporada-ballenas-sera-viernes-16-agosto>
- Marine Mammal Habitat Project. (n.d.). Preliminary report of the regional workshop for the South-West Atlantic Ocean Important Marine Mammal Areas.

- <https://www.marinemammalhabitat.org/download/preliminary-report-of-the-regional-workshop-for-the-south-west-atlantic-ocean-important-marine-mammal-areas/>
- Ministerio de Turismo (Uruguay) - Cierre temporada ballena franca austral (comunicado). <https://www.gub.uy/ministerio-turismo/comunicacion/noticias/cierre-temporada-ballena-franca-austral>
- Ministerio de Turismo (Uruguay) - Lanzamiento temporada avistamiento ballenas 2024. <https://www.gub.uy/ministerio-turismo/comunicacion/noticias/lanzamiento-temporadaavistamiento-ballenas-2024>
- OAN - Ministerio de Ambiente (Uruguay). (n.d.). <https://www.ambiente.gub.uy/oan/>
- Prefectura Naval Argentina. (n.d.). Disposiciones. <https://contenidosweb.prefectura naval.gov.ar/disposiciones/>
- RENACE Uy. (n.d.). Actividades. <https://renaceuy.org/actividades>
- Siguiendo Ballenas. (n.d.). Siguiendo Ballenas. <https://www.siguiendoballenas.org>
- SIMMAM - Univali. (n.d.). <https://simmam.acad.univali.br/>
- Telenoche (article). (n.d.). <https://www.telenoche.com.uy/ballenas-a5270>
- Tourism Rocha - Mirador de Ballenas en el Cerro de la Virgen. https://turismorocha.gub.uy/atractivos/aire-libre/mirador-de-ballenas-en-el-cerro-de-la-virgen?utm_source=chatgpt.com
- Tourism Rocha - Mirador panorámico de fauna marina en el Cerro Verde. <https://turismorocha.gub.uy/atractivos/aire-libre/mirador-panoramico-de-fauna-marina-en-el-cerro-verde>
- Turismo Rocha - XIV Semana de la Ballena Franca (2016). <https://turismorocha.gub.uy/eventos/2016/09/25/xiv-semana-de-la-ballena-franca-281>
- Uruguay Natural. (n.d.). Avistaje de ballenas en Uruguay: una aventura única. <https://uruguaynatural.com/es/experiences/avistaje-de-ballenas-en-uruguay-una-aventura-unica/>
- Whale Guardians. (n.d.). <https://www.whaleguardians.org/>
- WhaleGuardians (duplicate). <https://www.whaleguardians.org/>
- YaquPacha Uruguay - Clara y las toninas. <https://yaqupachauy.org/publicaciones/clara-y-las-toninas>
- YouTube: A_GIHAo9nvo https://youtu.be/A_GIHAo9nvo?si=6zjkXNhCVNxHtXCH
- YouTube: bCMsVlb1iNs <https://www.youtube.com/watch?v=bCMsVlb1iNs>
- YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=iOsQLIAJEBc&ab_channel=yjuntasau naballena iOsQLIAJEBc
- YouTube: Micwvd54tvE <https://www.youtube.com/watch?v=Micwvd54tvE>
- YouTube: Q4LKjqZ23S8 <https://www.youtube.com/watch?v=Q4LKjqZ23S8>
- YouTube: UV12guOb9-Y (Outreach project) https://www.youtube.com/watch?v=UV12guOb9-Y&t=127s&ab_channel=yjuntasau naballena

Contribuciones a ResearchGate / Taller

- Jorge, et al. (2011). Status and behaviour of southern right whales (*Eubalaena australis*) in the Uruguayan Atlantic coast. IWC Southern Right Whale Assessment Workshop, Buenos Aires, 13–16 September 2011. https://www.researchgate.net/publication/259980340_Status_and_behaviour_of_southern_right_whales_Eubalena_australis_in_the_Uruguayan_Atlantic_coast_IWC_SOUTHERN_RIGHT_WHALE_ASSESSMENT_WORKSHOP_Buenos_Aires_13-16_September_2011
- Riet-Sapriza, B., et al. (2011). Utilization distribution of southern right whales (*Eubalaena australis*) off the coast of Uruguay. IWC Southern Right Whale Assessment Workshop, Buenos Aires, 13–16 September 2011. https://www.researchgate.net/publication/259980336_Utilization_distribution_of_southern_right_whales_Eubalena_australis_off_the_coast_of_Uruguay_IWC_SOUTHERN_RIGHT_WHALE_ASSESSMENT_WORKSHOP_Buenos_Aires_13-16_September_2011

Scunza / Sucunza, et al. (2023). First range-wide aerial survey off south Brazilian and Uruguayan waters for density and abundance estimates of the threatened Franciscana dolphin. SC/69A/ASI/19/Rev2.

Otros enlaces y recursos

Archive IWC - SC/69B/REP/03 download (duplicate).
<https://archive.iwc.int/pages/download.php?direct=1&noattach=true&ref=22316&ext=pdf&k=>

HappyWhale profile (duplicate). <https://happywhale.com/user/2207>

IWC – Population (Abundance) Estimates (info page). <https://iwc.int/about-whales/estimate>